

Sra. Directora del Departamento  
de Química Orgánica  
Dra. María Laura Uhrig  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

**REFERENCIA:** EX-2023-06486741- -UBA-DMESA#FCEN

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, integrantes titulares del Jurado designado para actuar en el Concurso de **JTP DP** tramitado por el expediente de referencia, aprobado por Res. CD 2726/23, **área Química y Microbiología de Alimentos** de este Departamento, han fijado los siguientes puntajes máximos para cada uno de los ítems establecidos en el reglamento vigente.

<u>ÍTEMS</u>	<u>PUNTAJE</u>
1) Antecedentes docentes	20
2) Antecedentes científicos	15
3) Antecedentes de extensión	5
4) Antecedentes profesionales	15
5) Prueba de oposición	40
6) Calificaciones, títulos y otros	5

- En los antecedentes docentes se tendrá en cuenta el desempeño avalado por encuestas docentes, en caso de existir dicha información (Res.CD Nº 1263/02).

- Los antecedentes profesionales tendrán en cuenta los antecedentes laborales no vinculados con la docencia, incluyendo prácticas rentadas. Se otorgará mayor puntaje a los antecedentes profesionales en el área del concurso.

- Los postulantes deberán tener aprobada la asignatura Química de Alimentos o Bromatología, o bien acreditar conocimientos equivalentes. Además, se otorgará mayor puntaje a los postulantes que hayan cursado otras materias del área Química y Microbiología de Alimentos o acrediten conocimientos equivalentes.

-La documentación optativa recomendada son *Trabajos en prensa con constancia fehaciente de aceptación del editor correspondiente, salvo que esté disponible on-line y los certificados/constancias que avalen las licencias declaradas en el punto 6.*

-La prueba de oposición para Jefes de Trabajos Prácticos consistirá en el diseño de una experiencia de laboratorio, que será también presentada por escrito y enviada por email. Los detalles serán informados al momento de publicación del Tema y Cronograma de Exposición.

-El **TEMA y ORDEN** de exposición se darán a conocer el **día MARTES 06/03/24**.

-La **PRUEBA** se realizará mediante una exposición oral a **partir del día 13 DE MARZO DE 2024, desde las 9:00 horas, PRESENCIALMENTE EN EL DQO**– (la información adicional será publicada con el tema y cronograma de exposición).

-Si el día de la prueba de oposición se encontraran a más de **500 km de la FCEN-UBA**, se deberá comunicar dicha situación antes del **lunes 04/03/2024** por email a [concursos.si@go.fcen.uba.ar](mailto:concursos.si@go.fcen.uba.ar) (con la constancia que lo certifique) para que sea evaluado por el Jurado con anterioridad a la publicación del tema y orden.



**Dra. Carmen A. Campos**  
Jurado Titular



**Dr. Oscar Edgardo Pérez**  
Jurado Titular



**Dra. Carla Cecilia Spagnuolo**  
Jurado Titular